

Maria da e Nordego en le
 2 mes de Mayo de mill e seiscientos
 e ochenta años ante los señores
 Don Francisco Luis de Bruna Dico
 Don Juan quizeo dellano Daltio
 e estando en uau diuina de mañana
 se presento elgo esta Petición

Ad 21/8

Yo el dho Dico que desordenado
 e hecho delgo e bendici el negro Lucame que eno cupa
 ba en el sexui e las carceli secretas por no ser
 a proposito para el femineo sexio no e hallado quien
 lo compre sino es D. Juan Ant. Salgado muger de
 D. Ant. e Monda ca que ofrese dar por el 6500. Son
 haue po dho hallar o trapersona que de esta cant
 por el año
 e ha po dho sup. que en atencion a lo que
 e mande lo que fuere verificado que eno sera
 Justicia la qual por dho

que en uindad uenir Lucame
 en la cant que es fue uenido
 de que no e quien tiene puel
 y releda facultad porque
 en te f. m. f. m. f. m. f. m. f. m.

Pedro e Baquero

M. Tago e Dico
 Detor general de este Santo oficio Penda e Negro Contam
 e en este escrito M. e cantidad de Perorquia de fieri
 respecto de quono a q. quien de mas por el releda facultad
 para quodto e que. Scriptura de Santa Parilo p. ouegeron
 Señalacion
 Antonio Don Felipe de Castañeda e Dico

SO-AD
 CA: 21
 DO: 14
 FS: 1

Atención de los S.^s para Vender
el Negro Locum' de Chiriquí Bunal de
Chiriquí.
El día 27 de Mayo de 1860.

Impressio

1680